ACTA DE INICIO

INFORMACIÓN GENERAL	
FECHA:	20 de septiembre de 2024
MODALIDAD DE CONTRATACIÓN	Contratacion Directa
TIPO DE CONTRATO	Prestacion de Servicios y apoyo a la gestion

INFORMACIÓN CONTRACTUAL			
No. Contrato:	**500-08-02-019-2024**	**FECHA DE INICIO DE EJECUCIÓN:**	20 de septiembre de 2024
OBJETO DEL CONTRATO:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS Y APOYO A LA GESTIÓN EN CALIDAD DE MONITOR DEPORTIVO EN LA DISCLIPINA DE FUTBOL Y ACONDICIONAMIENTO FISICO		
PLAZO:	3 (TRES) MESES		
VALOR:	CUATRO MILLONES OCHOCIENTOS MIL PESOS ($4.800.000) M/CTE		
SUPERVISORA:	MABEL GIRALDO NIETO		

INFORMACIÓN DEL CONTRATISTA			
CONTRATISTA	JUAN JOSE RESTREPO GONZALES		
IDENTIFICACIÓN	1.1113.677.036 de Pradera		
REPRESENTANTE LEGAL			
IDENTIFICACIÓN RL			
DIRECCIÓN:	Calle 11# 12 -14	**TELÉFONO:**	3217237893

CONDICIONES DEL CONTRATO	
ANTICIPO/PAGO ANTICIPADO:	NO
VALOR PAGO ANTICIPADO:	N.A.
Resolución de aprobación de pólizas:	N.A.
FECHA DE INICIO	20 de septiembre de 2024
FECHA DE TERMINACIÓN	20 de diciembre de 2024

En pradera valle del cauca el 20 de septiembre de 2024 se reunieron **JUAN JOSE RESTREPO GONZALES** identificado (a) con documento No. 1.1113.677.036 de Pradera en su calidad de ***CONTRATISTA*** *y en representación de IMDERPRADERA en calidad de* ***SUPERVISORA*** *la señora* ***MABEL GIRALDO NIETO****, con el fin de dar inicio al contrato precitado.*

CONSTANCIA DE LAS PARTES: GRADO DE RESPONSABILIDAD
1. Mediante la suscripción de la presente acta de inicio el contratista y el supervisor asumen la plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida. 2. El contratista aporta su pago de aportes a la seguridad social que se encuentra contenido en los documentos del contrato. 3. El contratista deja constancia de conocer los estudios previos y los términos de referencia correspondientes al contrato y no presenta observaciones a los mismos, igualmente conoce las circunstancias que rodean el sitio de trabajo. 4. El contratista manifiesta que antes de presentar la propuesta conoció el sitio y las condiciones de trabajo. **SE ACUERDA:** a) Se autoriza el INICIO de las tareas objeto del contrato, las cuales se encuentran relacionada en la invitación , propuesta, estudios previos y clausulado. b) Se autoriza el pago anticipado por valor del 0% por valor de $ 0. Estipulado en la clausula _____ del contrato de Prestacion de Servicios y apoyo a la gestion, con objeto precitado y se determina que el plazo se contabiliza para efectos contractuales a partir de la firma de la presente ACTA DE INICIO.
CONCEPTO DE LA SUPERVISORA
En consecuencia, el CONTRATISTA inicia la ejecución del contrato No. **500-08-02-019-2024** celebrado el día 20 de septiembre de 2024, bajo su responsabilidad expresa y se compromete a cumplir en los términos contemplados en el contrato, en la presente acta exigidos por la ley y la constitución. Para los que en ella intervinieron.

ORIGINAL FIRMADO **MABEL GIRALDO NIETO** *SUPERVISORA* IMDERPRADERA.	 **JUAN JOSE RESTREPO GONZALES** *CONTRATISTA* 1.1113.677.036 de Pradera.

Aprobó: MABEL GIRALDO NIETO - DIRECTORA EJECUTIVA